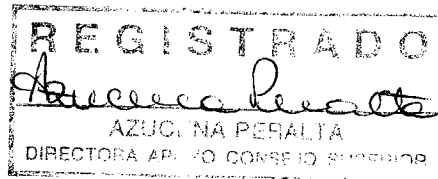




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 14 de marzo de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 360 y 361/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Nicolás mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores del Departamento de Ingeniería Electrónica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional San Nicolás ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

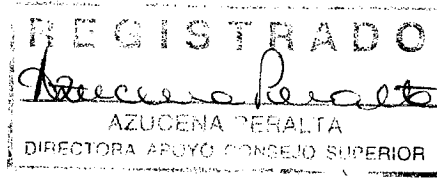
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional San Nicolás a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería Electrónica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 57/2013

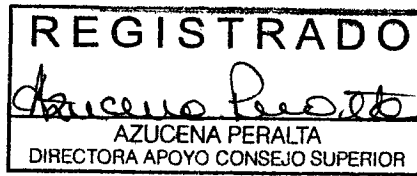
UTN
r.a.h.
n.e.b.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 57/2013

**FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS**

**PROFESOR TITULAR**

RICCOMI, Humberto Oscar	Área Teoría de los Circuitos	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.520.439	Teoría de los Circuitos II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 19947	Ingeniería Electrónica	18/12/2019

**PROFESOR ADJUNTO**

CORDISCO, Mario Oscar	Área Electrónica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 8.486.491	Electrónica Aplicada I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 13280	Ingeniería Electrónica	18/12/2019



---